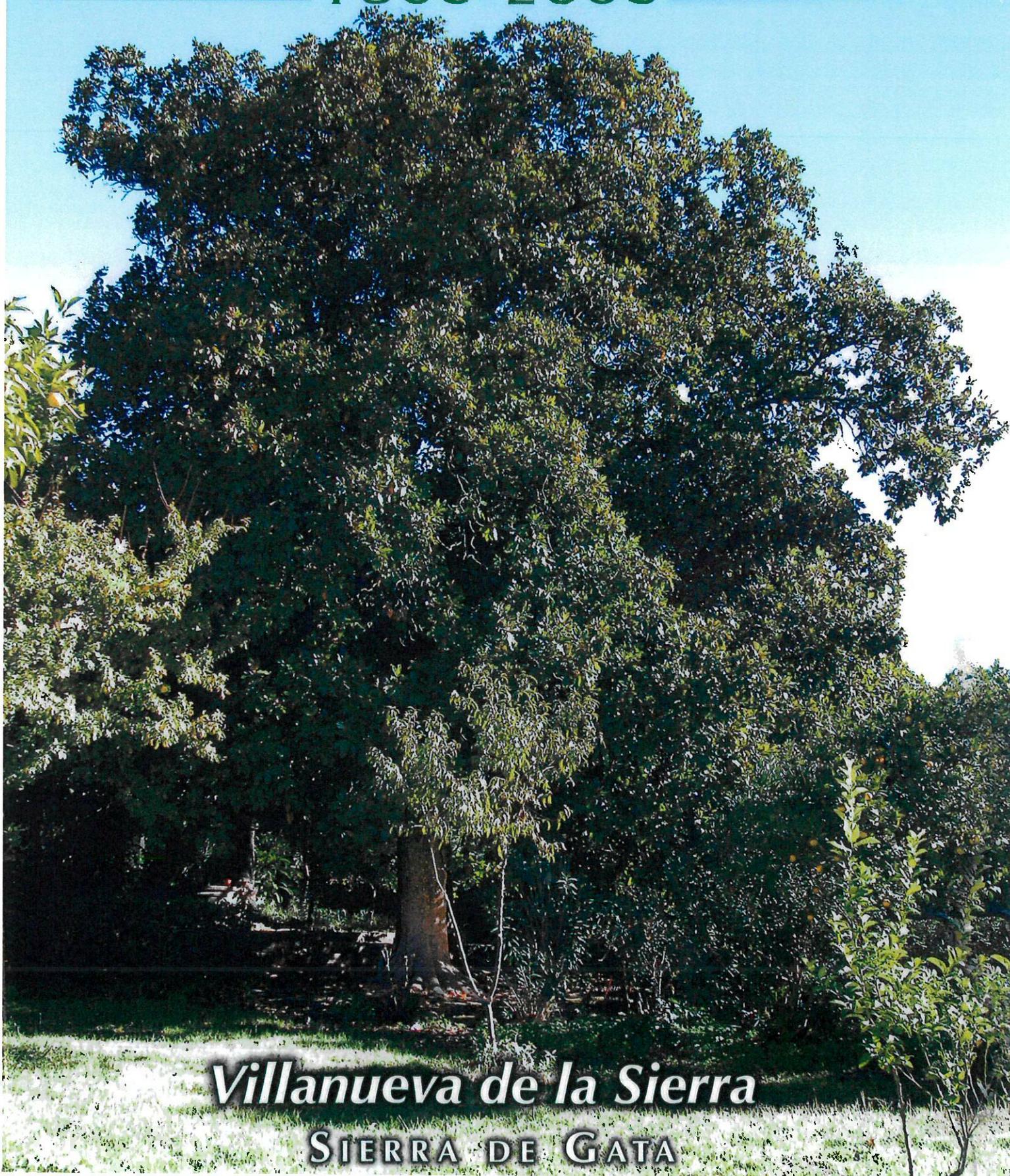


200 Aniversario del

# Día del Árbol

1805-2005



*Villanueva de la Sierra*

SIERRA DE GATA

## SIERRA DE GATA

La Comarca de Sierra de Gata se encuentra situada en el extremo más noroccidental de la provincia de Cáceres, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Está compuesta por 18 municipios y dos pedanías, a los que se unen en diversos programas las localidades de Moraleja y Vegaviana. Tiene una extensión que rebasa ampliamente las 100.000 has. La población total es de 26.141 habitantes, con una densidad de 21,2 habitantes por km<sup>2</sup>, distribuido de manera irregular. La mayoría de los pueblos son pequeños núcleos de población que no sobrepasan los 1.000 habitantes.

Está formada por un conjunto de amplios valles y repliegues, con algunos picos de considerable altura siendo un escalón natural entre la altiplanicie salmantina y la llanura cacereña, que presenta en sus alineaciones montañosas centrales las cotas más elevadas: el Jálama (1.492 m.), la Jañona (1.367 m.) y la Bolla Grande (1.519 m.). Comprende también otras sierras menores, como la Sierra de los Ángeles (1.076 m.), que enlaza con Las Hurdes, la Sierra de Dios Padre, la Sierra de la Malvana (1.096 m.), ya en los límites con Portugal o la Sierra de Santa Olalla (860 m.), la más meridional de todas.



La abundancia de precipitaciones, (incluso superiores a los mil milímetros anuales), determinan en la comarca un clima mediterráneo subhúmedo, con algunos enclaves atlánticos. Domina así el paisaje extensas masas de robles melojo, enriquecida con otras especies como el castaño, el roble Carballo y el almez. Por debajo de los 800 metros de altitud aparecen las típicas formaciones de bosque mediterráneo, es decir, alcornoques y encinares, entremezclados con madroños, brezales o jarales entre otros.

Se pueden distinguir tres zonas características del territorio serrano:

1.- El monte bajo, correspondiente a toda la extensión de la Sierra de Dios Padre, Sierra del Gorrero y zona de los Jarales en el norte del término municipal. Se caracterizan estas zonas por la presencia aún de eucaliptos y pinos, producto de una nefasta repoblación forestal, y fundamentalmente por especies arbustivas tales como la jara, el brezo, retamas, madroños, durillos, etc... Las laderas de la Sierra de Dios Padre, se han repoblado recientemente con especies propias de la región tales como robles, alcornoques y encinas.

2.- Zonas de cultivos, especialmente olivos y vid. Todos los alrededores de la villa y las suaves colinas y valles del término municipal están roturados para el cultivo y el desarrollo de miles de olivos que constituyen la economía agraria de la población.

3.- Una dehesa boyal en la zona conocida como El Carrascal, donde se desarrollan gran cantidad de encinas y alcornoques junto a los arbustos característicos. Sirve actualmente para la explotación ganadera, maderera y del corcho, aunque no es de gran extensión.

La fauna autóctona de la comarca se ha visto considerablemente mermada a causa de la extensión de los cultivos agrícolas y de la presión humana especialmente por la caza indiscriminada de las distintas especies. Aún así, todavía podemos encontrar poblaciones de jabalís, conejos, liebres, perdices y zorros, junto a algunas parejas de rapaces.

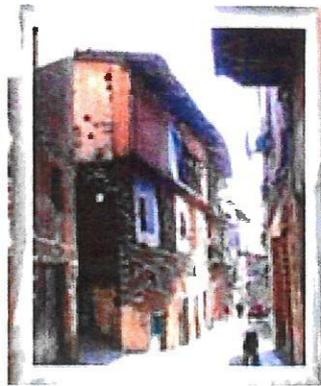
La Sierra de Gata representa aún el último refugio del lobo ibérico dentro del Sistema Central. El lince ibérico se encuentra en claro retroceso de desaparición en la zona. La Nutria, el meloncillo o el gato montés, pueden llegar a ser incluso frecuentes en su hábitat. Son importantes los enclaves del buitre negro en el Valle del Árrago, la presencia de la cigüeña negra y los escasos nidos de águila real. El cercano embalse de Borbollón, es el punto de invernada y nidificación de gran número de aves como la garcilla bueyera, garza real, garceta, entre otras especies. De las aves invernantes destaca la grulla con cerca de 1.500 individuos que se congregan en unas 9.000 has. Alrededor del pantano.

El cultivo del olivar ocupa unas 14.000 has. de superficie, lo que supone unos 4 millones de árboles siendo la variedad predominante la Manzanilla Cacereña. La densidad de plantación es la más alta de España, con una media de 250 a 400 pies/has. Para garantizar la calidad del aceite de oliva virgen extra está el Consejo Regulador de la Denominación de origen Gata-Hurdes.



El cultivo de la vid ocupa unas 700 has. de superficie. Las variedades predominantes son: Viura, Palomino (blanca), Tempranillo (tinta), entre otras. En el año 2.000 se ha constituido la primera Cooperativa de Vinos en la Comarca para la elaboración y comercialización de sus vinos y aguardientes.

Los pueblos de la sierra con sus calles empinadas y retorcidas y sus edificios construidos con granito, pizarra, barro y madera, hacen que Sierra de Gata tenga una arquitectura popular propia. Además destacan las construcciones religiosas con templos de sillería granítica y espléndidos retablos.



El horizonte de la comarca se adorna con las siluetas de los castillos de Santibáñez el Alto, Trevejo, la torre de la Almenara... existiendo en las laderas y en los valles un gran número de chozas o zahurdones, construcciones pétreas de origen celta, planta circular y apertura en el centro, utilizados como refugios de pastores.

La Sierra de Gata posee unos encumbrados miradores desde los que se pueden apreciar y contemplar espectaculares panorámicas, en las que merece la pena detenerse y admirar la generosidad de la naturaleza. Desde esos miradores el caminante puede gozar de la oportunidad de sorprenderse con paisajes profundos y gran variedad de colores.

Esta riqueza patrimonial ha contribuido a que cinco pueblos de la sierra estén declarados como Conjuntos de Interés Histórico: Gata, Hoyos, Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo y Trevejo.

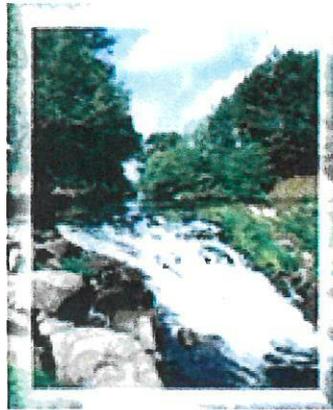
El viajero puede encontrar hoy signos palpables del desarrollo experimentado por la comarca, al haber mejorado considerablemente nuestras infraestructuras y equipamientos, con la mejora de carreteras, creación de áreas de recreo y descanso, habiéndose mejorado el abastecimiento de agua a todos los pueblos, creándose igualmente todo tipo de infraestructuras socioculturales: casas de cultura, hogar de pensionistas, centro de profesores y recursos, bibliotecas... Pero, al fin, nuestro secular aislamiento va desapareciendo, mientras vamos tendiendo puentes hacia el desarrollo futuro, que nos trasladarán a lo largo del siglo XXI...

En 1992 se crea en Cadalso la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Gata. En ese mismo año comienza a funcionar el programa LEADER para el Desarrollo Integral y Sostenible de la Sierra, aprobado por la Comunidad Europea y gestionado por ADISGATA.

Desde esta plataforma y con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de la comarca, se comienzan a incentivar acciones encaminadas a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Impulsados por el programa LEADER, Sierra de Gata cuenta en la actualidad con una buena red de casas rurales y alojamientos turísticos que ponen al visitante en pleno contacto con la naturaleza y el medio rural.

Otro de los objetivos a desarrollar es el de la Educación Medioambiental, un Turismo Verde que impulse la conservación de la naturaleza y la reforestación.



Con este fin se han venido celebrando en la Comarca campañas de arboladas con escolares, se han creado aulas de la naturaleza y albergues de medio ambiente en diferentes puntos de la Comarca; existen proyectos para conseguir la no desaparición de especies como el Lince Ibérico o el Buitre Negro y proteger otros ecosistemas.

Siendo el turismo quizá el mayor recurso económico de la Sierra de Gata debido al tipismo de sus pueblos y el entorno natural de su tierra, consideramos imprescindible cuidar y proteger sus bosques de las amenazas y consecuencias de los incendios.

En esta defensa de la naturaleza fueron pioneros los habitantes de Villanueva de la Sierra, quienes en el siglo XIX celebraron la primera fiesta del Día del árbol, y donde existen en la actualidad dos monumentos en honor a los mismos.



## VILLANUEVA DE LA SIERRA

Villanueva de la Sierra, llamada en otros tiempos del Obispo, se encuentra a 524 metros de altitud en la zona suroccidental de la Sierra de Gata, muy cerca de Torrecilla de los Ángeles y a escasa distancia de Villa del Campo, Pozuelo de Zarzón y Santa Cruz de Paniagua. Separan Villanueva de la Sierra 31 Km de Coria y unos 100 de Cáceres.

El término municipal es bastante amplio, posee una extensión de 4.376 Hectáreas, limita con los Torrecilla de los Ángeles, Hernán Pérez, Villa del Campo, Pozuelo de Zarzón y Santa Cruz de Paniagua.

Ocupan la región más meridional del territorio de las abruptas elevaciones de la Sierra de Dios Padre con una altitud máxima de 950 metros. El resto del terreno es más suave, constituido por pequeños cerros en los que se cultivan con gran primor y a millares los olivos. Por eso la aceituna, ya sea convertida en aceite o aderezada, constituye la principal y casi única producción agrícola de la zona. También hay algunos campos dedicados a la vid y otros árboles frutales. La ganadería es principalmente ovina y caprina.

El Tralgas es la corriente fluvial más importante y sirve de frontera con las demarcaciones de Torrecilla de los Ángeles y Hernán Pérez. El arroyo de Pedroso separa el territorio de Villanueva de los de Villa del Campo y Pozuelo de Zarzón.

La historia de Villanueva de la Sierra es muy interesante. La comarca fue ampliamente colonizada por Roma, como lo prueban dos lápidas funerarias halladas en los alrededores del pueblo antes del año 1608, ambas coronadas con el creciente lunar, símbolo mortuorio. Parece que ambas inscripciones, seguramente del siglo I, fueron trasladadas a comienzos del XVII al Palacio Episcopal de Coria y actualmente se desconoce su paradero.

Cuando en 1199 Alfonso IX dá el castillo de Palomero a la orden de Santiago precisa la finalidad: "para que lo pobléis vosotros y vuestros sucesores". Se asiste de este modo al desarrollo del poblamiento de la zona, cuya exclusiva finalidad es económica. Así, aparecen citados, entre otras poblaciones (algunas ya desaparecidas) Aldeanueva, que hoy se relaciona con la actual Villanueva de la Sierra. Esta es, por tanto, la primera referencia escrita que tenemos del actual enclave de la localidad. Y que su fundación es debida, como el resto de los poblados de la zona, a la reconquista cristiana de los siglos XII y XIII.

Villanueva de la Sierra dependió siempre de la Diócesis de Coria y fue Cámara del Obispo, de ahí su antiguo nombre de Villanueva del Obispo. Se sabe, asimismo que perteneció, en calidad de Señorío al Conde de Encinas. En el año 1588, según el censo que mandó elaborar el prelado cauriense don Pedro García de Galarza, tenía 150 vecinos. A mediados del siglo XIX, como indica Pascual Madoz, poseía un censo de 350 vecinos, equivalentes a 1917 almas. Durante el siglo XX, la villa ha visto

decrecer progresivamente el censo de su población hasta los 650 vecinos que haya actualmente.

Un acontecimiento importante en la historia de Villanueva de la Sierra sucedió el martes de carnaval de 1805 cuando el cura párroco del pueblo, don Ramón Bacas Roxo, junto a unos vecinos, plantó unos álamos en el Egido, quedando establecida así la que desde entonces se conoce como Fiesta del Árbol. Es, por tanto, Villanueva la primera población en el mundo en festejar y homenajear al árbol. Dicha fiesta estuvo sumida en el olvido durante mucho tiempo, hasta que los escolares, junto a sus maestros la recordaron en la década de los 60 y, posteriormente se regularizó su celebración a partir de los 80. Hoy día es una de las celebraciones más importantes del calendario local junto a la fiesta de los santos patronos Santa Julita y Quirico o la romería en honor a Dios Padre.



La guerra de África dejó su secuela en el pueblo con la muerte del joven soldado Inocencio Rubio, hijo único de un acaudalado terrateniente de la localidad, que en recuerdo de su amado hijo, mandó erigir en un lugar de su propiedad una estatua que hoy se encuentra enclavada en el Grupo Escolar, mirando hacia el pueblo natal del malgrado soldado.

Villanueva de la Sierra ha dado a la historia de Extremadura y de España personajes de gran relevancia tales como don Francisco Gutiérrez, conquistador de América junto a otros muchos extremeños; don Antonio Oliveros, redactor junto a otros el reglamento de las Cortes de Cádiz; don Laureano García Camisón, médico de Cámara del Rey Alfonso XII; y don Modesto Durán Corchero, diputado a Cortes y senador a finales del pasado siglo.

#### HISTORIA DE LA FIESTA DEL ÁRBOL

La fiesta del árbol tiene una gran relevancia en Villanueva de la Sierra. Ya en 1805, época de los vientos libertadores de la Revolución Francesa, son cortados los árboles de raíz por Napoleón Bonaparte, emperador que extenderá sus dominios por buena parte del territorio Europeo, y en lo tocante a España, instaurará la monarquía, a cuyo frente coronará a su hermano José Bonaparte, Pepe Botella para los hispanos.

En Villanueva de la Sierra, un pueblo de la Sierra de Gata, un cura llamado D. Ramón Vacas Rollo, acompañados de los maestros y niños de la Escuela del pueblo, deciden que en la fiesta del martes de Carnaval, plantarán árboles en conmemoración de la Libertad. El sitio escogido será el ejido del pueblo y la arrollada de la Mora, enclaves húmedos en la periferia del caserío, donde son apropiados los álamos por su

apetencia a la humedad, buena sombra y rápido crecimiento. De esta decisión se da cuentas a las autoridades, que rápidamente se suman a la idea y son los alcaldes D. Pedro Barquero y D. Andrés Hernández quienes deciden organizar tres días des Fiestas, a los que se suman todo el vecindario, alegrando el ambiente con música de tamboril y regado con buen vino gratis para los asistentes, como así consta en los archivos municipales, en crónicas de D. Ezequiel Solana.

No será hasta D. Joaquín Costa (1.846-1911), notable jurista y político aragonés, principal cabeza del Regeneracionismo, movimiento en la lucha contra el caciquismo imperante, cuando se reivindicó para España, y concretamente para Villanueva de la Sierra, la autoría de la Fiesta del Árbol, basándose en la documentación aportada por el insigne botánico D. Francisco Antonio Fernández Zea, que describe tal celebración en el semanario Agricultura y Arte, con fecha 24 de Octubre de 1804.

Años mas tarde, en 1.817, según describe D. Miguel Bravo, se celebró en León una fiesta donde participó numeroso vecindario, plantándose numerosos árboles que servirán de base al jardín que se llamara Parque de San Francisco.

Todas estas iniciativas tan nobles y participativas serán olvidadas por los avatares que arrastraron al país a futuras guerras. Se avecina la Guerra de la Independencia y posteriormente la restauración del antiguo Régimen. Será al otro lado del Atlántico donde se recojan vientos de Libertad y 1.872, en Nebraska (EE.UU.), a iniciativa de un gran defensor del arbolado, Mr. Sterling Norton, se fundará The Tree Day (Día del Árbol), programándose numerosas actividades en su defensa, y sobre todo intentando arar el arboricidio incontrolado que los colonos americanos habían declarado contra los grandes bosques del Oeste. El afán proteccionista pronto volverá a Europa. Aquí en España, el prestigioso ingeniero de montes D. Rafael Puig y Valas instauró en Barcelona, en 1.898, la asociación Amigos del Árbol, presentando una ponencia en 1.900, en el Congreso Internacional de Silvicultura, en el sentido que fuera el Touring Club de France, con numerosas delegaciones y Amigos del Árbol en todo el territorio.

En 1.914 se crea la Sociedad Amigos del Árbol, quien fuerza la situación hasta que por Real Decreto del Ministerio de Fomento de 16 de Octubre de 1.914 es declarada de utilidad pública. Pocos meses después, mediante Real Decreto de 15 de enero de 1915, firmado por D. José Sánchez Guerra, se obliga a los ayuntamientos a la celebración de la Fiesta del Árbol.

La Diputación de Barcelona, reunida en Pleno Ordinario de 30 de junio de 1971, al cumplirse el XXV aniversario del Patronato Provincial de Repoblación Forestal y día del Árbol, deciden por unanimidad felicitar al Municipio de Villanueva de la Sierra y especialmente a su párroco, D. Ramón Vacas Rollo, por ser los primeros en el mundo que instauraron la Fiesta del Árbol, asistiendo al acto por parte del municipio cacereño, la Corporación en Pleno, presidida por su Alcalde D. Gonzalo Simón Sánchez, el párroco D. Ángel Martín Ramos y el Director del grupo escolar D. Ángel Paule.

Esta fiesta ha sufrido muchos avatares desde entonces. De los olmos plantados por D. Ramón y los niños, todavía queda algún viejo ejemplar en el Ejido, ya con el tronco hueco, que sirvió de garita de guardia a los falangistas que vigilaban el paso en la carretera hacia Hervás, en la guerra civil española.

En las fiestas del pueblo, al final del campeonato de juegos de cartas se desarrollaba en su interior, donde cogían perfectamente dos parejas y la correspondiente mesa de juego. También en su interior, se desarrollaban secretos

juegos amorosos, no muy bien vistos por la autoridad, lo que motivó algún que otro altercado que desembocó en la tala del árbol, por motivos políticos, según las crónicas, motivos que no hemos conseguido averiguar en qué consistían.

En el mismo acto y a propuesta de D. Juan Salvatella Perelleda, se toma la decisión salomónica de declarar como primera Institución de la Fiesta del Árbol Forestal al Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra en 1805, declarar primera Institución de la Fiesta del Árbol Frutal a D. Francisco Viñas Dordal (tenor) en 1804. Para Nebraska se le reservó la autoría de la primera institución en la Fiesta del Bosque. En ese mismo acto también se instituyó la primera fiesta de la Agricultura para Barcelona en 1829.

Parece ser que una vez finalizado el acto, todo el mundo quedó contento con el reparto de patentes.

Esperamos que todos estos festejos que tienen al árbol como protagonista no se limiten solo al ámbito urbano. Toda la Sierra de Gata, y otras muchas Comarcas de Extremadura, han sufrido incendios forestales que han arrasado miles de hectáreas de pinos, y junto a ellos, numerosos espacios de bosque autóctono de gran valor.

La marcha atrás en la política a base de coníferas, debe favorecer la regeneración del bosque con especies autóctonas, e ir acompañadas de campañas de sensibilización, divulgación e información sobre los daños irreversibles causados por los incendios. La recuperación de nuestras masas forestales así lo exige y tendríamos motivos sobrados para festejar tanto el día del árbol como el día del medio ambiente, enriqueciendo al mismo tiempo el futuro de las generaciones venideras.

#### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Debido al progresivo deterioro del medio ambiente, tanto en el ámbito local como global, surge una creciente preocupación en todo el ámbito social, político y público en general.

La educación ambiental está considerada como pilar básico para la lucha contra el deterioro de nuestro planeta y como punto de partida para permitir un desarrollo sostenible en nuestra sociedad.

Aprovechando lo que ha supuesto a lo largo de la historia la celebración de la Fiesta del Árbol en Villanueva de la Sierra y teniendo en cuenta que cumplirá su 200 aniversario en el año 2005, y dada su iniciativa para proponer que éste Bicentenario sirva de promoción medioambiental y turística para su población y Comarca, se pretende la elaboración un proyecto de educación, sensibilización y reforestación con arbolado autóctono, que constituya la base para el diseño de una estrategia en educación ambiental no sólo para la Sierra de Gata, sino para todas las Comarcas de Extremadura.

Los principales participantes en el proyecto serán sobre todo voluntari@s y centros educativos, aunque dado el gran interés del proyecto y lo novedoso del mismo, así como las pocas iniciativas de este tipo existentes hasta el momento en esta Comarca, pensamos que podremos contar con un sinfín de asociaciones de toda Extremadura.

Puesto que tenemos tierra, tecnología y conciencia social, es hora de devolver al bosque lo que con tantas creces nos da. Nutramos lo que nos nutre y hagamos crecer un bosque de bosques.

## FINALIDAD

Este proyecto se integra perfectamente dentro del marco de la educación ambiental, y se pretende dar al mismo un aire renovado y que permita su continuidad en el tiempo. Al tratarse de un proyecto nuevo, la programación del mismo irá incorporando novedades en cuanto a metodología, difusión y la diversidad de actividades. La razón de seguir apostando por la educación ambiental, se basa en la necesidad de seguir incidiendo educativamente sobre la sociedad, para garantizar una mejora de la conciencia ciudadana, creando nuevos tipos de comportamiento en los individuos, grupos y en la sociedad en conjunto, de cara al entorno y a las interrelaciones. La línea a seguir pasa por fomentar las actividades a nivel local, pero que se engloban dentro de un ámbito más amplio, permitiendo hacer realidad en una de las reflexiones de la educación ambiental más conocidas en la actualidad: "PIENSA GLOBALMENTE, ACTUA LOCALMENTE".

## LINEAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Las tres grandes líneas de actuación serán:

- Campaña institucional sobre medio ambiente de la Junta de Extremadura para el año 2005.
- Reforestación del monte público de la Comarca Sierra de Gata, considerada tal actividad como actuación directa sobre el medio ambiente.
- Desarrollo de actividades divulgativas, de sensibilización y educativas.

Con la reforestación conseguiremos un doble resultado, ya que por una lado se frenará la degradación paisajística y la erosión del suelo, y por otro se restablecerá la conexión biológica. Aunque en un principio esta acción se refleje en un ámbito más local, basándonos en el principio "Piensa globalmente, actúa localmente", los beneficios se verán a gran escala.

Asimismo, plantar árboles con sus propias manos, implica al individuo en la participación activa para la resolución de la problemática medioambiental.

Con las actividades divulgativas, de sensibilización y educativas pretendemos ayudar a todos los grupos sociales a tomar conciencia del entorno global y sus problemas y a darles la oportunidad de participar activamente en la resolución de los problemas ambientales.

## ACTIVIDADES PREVISTAS

Se iniciará este proyecto a primeros del 2005 con la presentación por parte de la dirección General de Medio ambiente de la Junta de Extremadura de las actividades a desarrollar durante el 2005, coincidiendo con el Bicentenario del árbol.

La Junta de Extremadura pondrá a disposición de éste proyecto todos aquellos recursos de los que dispone (Eco Bus, material divulgativo, exposiciones,...), que durante todo el año 2005, estarán itinerantes en la Comunidad Autónoma.

Se creará una página web en la que se incluirán teléfonos y direcciones para reservas por parte de los Organismos interesados (Centros Educativos, Asociaciones, Ayuntamientos...), con actualizaciones diarias del desarrollo de las actividades, y direcciones de contactos para reservas de alojamientos cara a la reforestación.

Dentro de las actividades a desarrollar durante el bicentenario del árbol proponemos:

- Concursos de cuentos. Ver bases.
- Concursos de poesía y rally fotográfico. Bases a determinar.
- Elaboración y mantenimiento de una página web interactiva referente al proyecto "Bicentenario de árbol", en la que se puedan encontrar todos los datos referentes a las plantaciones, actividades, y grupos de participación, así como foros activos sobre medio ambiente.
- Utilización de los recursos ambientales de la D.G.M.A. de la Junta de Extremadura:
  - Eco bus
  - Exposiciones Itinerantes
  - Material didáctico y divulgativo
  - Actividades incluidas en el Programa "Conoce Extremadura" desarrolladas conjuntamente entre la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Exhibiciones por parte del SEPEI de la lucha contra incendios forestales.
- Jornadas y/o seminarios medioambientales.
- Exposiciones itinerantes (Junta de Extremadura
- Reforestación de monte público en la Sierra de Gata en fines de semana (organizados con asociaciones, ONG's, centros de secundaria..., de ámbito autonómico y estatal) desde Sierra de Gata, encargándonos de la manutención y alojamiento.
- Celebración del día del árbol.
- Celebración del día del medio ambiente (serán actividades puntuales orientadas a resaltar la importancia social que supone la celebración de éstos días)

Dado que este proyecto se centra en la situación actual del bosque, el desarrollo práctico de casi todas las actividades se centrará en el medio natural, salvo excepciones que aconsejen la realización de las mismas en instalaciones adecuadas para su fin.

Este proyecto se verá sujeto a una evaluación continua tanto durante su desarrollo como a la finalización del mismo.

La evaluación realizada durante el desarrollo de las actividades permitirá corregir todos aquellos defectos que se pudieran detectar durante el desarrollo de las mismas.

La evaluación final del programa quedará plasmada en una memoria que compilará todos aquellos aspectos considerados de interés, así como el extracto de todos los datos numéricos referentes a aspectos concretos (número de asistentes, número de actividades, árboles plantados...).

## TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (Ver anexos)

### EQUIPAMIENTOS

El material necesario para el desarrollo de las actividades será aportado por la Junta de Extremadura respecto de las actividades que le competen y por la entidad responsable del proyecto.

### RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos necesarios para llevar a efecto el desarrollo del proyecto son:

- Grupo de dirección
  - Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata
  - A.D.I.S.GATA
  - Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra
- Grupo de Coordinación
  - Técnicos de las distintas entidades organizadoras del proyecto
- Colectivos y entidades colaboradoras
  - Asociaciones Regionales
  - Técnicos de las Consejerías implicadas
  - Técnicos municipales
  - Asociaciones locales y comarcales
  - Asociaciones ecologistas
  - Centros educativos

(ver en anexo las direcciones de contacto)

**ANEXOS**

CONCURSOS

ACTIVIDADES

**BASES PARA EL CONCURSO DE CUENTOS: EL ÁRBOL**  
**Organiza Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata**

**I.- PARTICIPANTES**

Alumn@s de 2º ciclo de primaria (5º y 6º) y de E.S.O. de colegios e institutos de la comarca de Sierra de Gata.

**II.- TEMA**

Importancia del Árbol en la vida del ser humano.

**III.- PRESENTACIÓN**

Los trabajos, que deberán ser originales y exclusivamente elaborados por la persona que aparezca como autor/a, se remitirán a la Mancomunidad en tamaño DIN A-4, a dos caras, en letra tahoma de tamaño 12, a espacio sencillo, la página tendrá 3 cm. de margen en cada uno de los bordes. El título aparecerá en la primera página en negrita y centrado. Debajo del título deberá aparecer el nombre completo, la edad, la localidad y el teléfono de la persona autora. El límite es cuatro hojas a doble cara (8 páginas).

El equipo directivo de cada centro deberá encargarse de recoger el total de trabajos realizados por sus alumn@s y remitirlos a la Mancomunidad en sobre cerrado.

**IV.- PLAZO DE ENTREGA**

El plazo de entrega finalizará el 22 de diciembre de 2.004.

**V.- PREMIOS**

- A) PRIMER PREMIO: diploma y 100'00 € para el/la autor/a y material bibliográfico para el centro.
- B) SEGUNDO PREMIO: diploma y 75'00 € para el/la autor/a y material bibliográfico para el centro.
- C) TERCER PREMIO: diploma y 50'00 € para el/la autor/a y material bibliográfico para el centro.

**VI.- JURADO**

El Jurado estará integrado por:

Un representante del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra.

Un representante de A.D.I.S.GATA.

Un representante de la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata.

Técnicos que se estime oportuno por su formación o conocimientos relacionados con la materia.

**VII.- FALLO**

El fallo del jurado será inapelable y se comunicará a los centros y l@s autores/as por escrito.

**VIII.- PUBLICACIÓN**

La Mancomunidad de Sierra de Gata se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados y su propiedad, así como su posible exposición al público.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases: Para más información llamar al teléfono 927 51 46 64.

## EXPOSICIONES

Aguila Imperial y Lince Ibérico  
Flora de Extremadura  
Los Murciélagos de Extremadura  
Especies Piscícolas de nuestros ríos  
Espacios Naturales Protegidos  
Exposición de Fotografía sobre EP  
Aguila Imperial y Lince Ibérico  
Flora de Extremadura  
Los Murciélagos de Extremadura  
Especies Piscícolas de nuestros ríos  
Espacios Naturales Protegidos  
Exposición de Fotografía sobre EP  
Aguila Imperial y Lince Ibérico  
Flora de Extremadura  
Los Murciélagos de Extremadura  
Especies Piscícolas de nuestros ríos  
Espacios Naturales Protegidos  
Exposición de Fotografía sobre EP

## LOCALIDADES

Acebo  
Cadalso  
Cilleros  
Descargamaría  
Eljas  
Gata  
Hernán Pérez  
Hoyos  
Perales del Puerto  
Robledillo de Gata  
San Martín de Trevejo  
Santibáñez el Alto  
Torre de Don Miguel  
Torrecilla de los Ángeles  
Valverde del Fresno  
Villamiel  
Villanueva de la Sierra  
Villasbuenas de Gata

Las exposiciones rotarán por las distintas localidades que componen la Mancomunidad.





# FIESTA DEL ÁRBOL 1805 - 2000

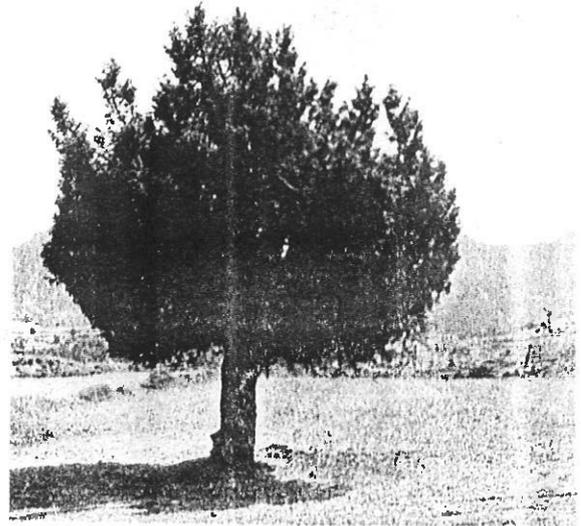
Las costumbres de nuestros antepasados tenemos que conservarlas, y con más motivo cuando se trata de homenajear a la madre Naturaleza con la plantación de arboles.

## FIESTA DEL ARBOL 1805 - 2000

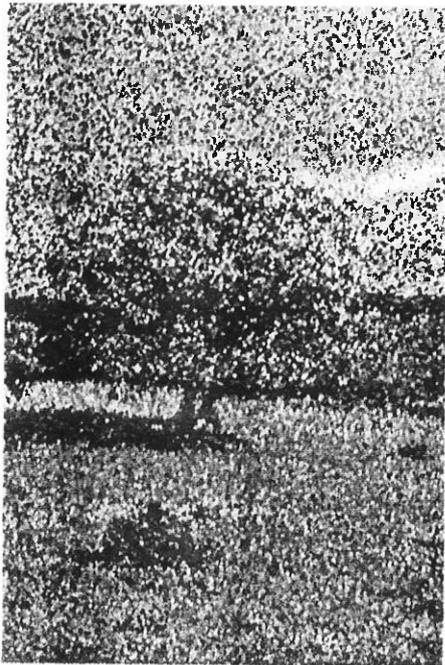
Tenemos que sentirnos orgullosos de ser el primer pueblo que celebró la FIESTA DEL ÁRBOL, y por ello tenemos que mantenerla e impulsarla.

MARTES DÍA 7 DE MARZO DE 2000

Esta corporación municipal os pide la máxima participación y colaboración de todos los vecinos, pues esta es la forma de dar vida a nuestro pueblo.



Ahora procederemos a plantar algunos arboles aquí mismo en la puerta del Centro Médico y el resto de arboles en las eras.



Después de plantar los arboles regresaremos aquí para reponer fuerzas, con unos pinchos y buen vino Serrano.

Os pido a las asociaciones que paséis con los platos, entre los vecinos que nos acompañan, para que degusten y disfruten en compañía y armonía estos aperitivos.

Por último felicitar a la asociación que lleva el nombre de esta fiesta.

Muchas gracias y  
"VIVA LA FIESTA DEL ARBOL".

# APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA FIESTA DEL ÁRBOL

Hilo histórico sobre la primera fiesta del árbol que se realizó en el mundo.

Realizado por D. Ángel Paule Rubio, Licenciado en Geografía e Historia, a petición del Sr. Alcalde y del Concejal de obras de este Ayuntamiento.

## FIESTA DEL ÁRBOL

El Martes de Carnaval del año 1805, se realizó, por vez primera en el mundo, la Fiesta del Árbol.

Lugar: La Villa de Villanueva de la Sierra.

Fecha: Martes de Carnaval del año 1.805.

Promotor: D. Ramón Vacas Roxo (Sacerdote)

Asistentes:

- Alcaldes: Pedro Barquero y Andrés Hernández.
- Maestros: Desconocemos sus nombres.
- Clero: Varios clérigos.
- Invitados de Oficio.
- Pueblo en general.
- Gran protagonista: Niños.

Sitio: Plantación de árboles en Arroyada de la Fuente de la Mora y Valle del Exido.

## EL HECHO OCURRIÓ ASÍ:

"Por oficio convocó a los clérigos, a los maestros, a las autoridades, al pueblo, vista la importancia que tiene el árbol para la salubridad del clima y quiso darle aire de fiesta".

Para ello convocó al pueblo en el Egido y en la Arroyada de la Fuente de la Mora y procedió a la plantación de álamos en ambos sitios, dándole carácter de fiesta. Seguido a la plantación se celebró un acto religioso. Las fiestas duraron tres días. "Se comió carne y se bebió vino tinto".

Hace unos años, el Estado de Nebraska de los Estados Unidos, disputó con Villanueva de la Sierra, la primacía de la Fiesta del Árbol. Cotejadas las fechas, había una gran diferencia. Fiesta del Árbol en Nebraska, el año 1872. Villanueva, como queda dicho, 1805. Así terminó la disputa.

Barcelona, muy interesada como siempre por problemas de medio ambiente, invitó al Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra, al Párroco y al Director del entonces llamado Grupo Escolar "Inocencio Rubio" a su vigésimo quinto aniversario de la Fundación del Patronato de

Repoblación Forestal, que celebraría en Barcelona el día uno de Julio del año 1971.

En este se celebraron los siguientes motivos:

- Instituidor de la Fiesta del Árbol Forestal, Don Ramón Vacas Roxo, cura de Villanueva de la Sierra en el año 1805.
- Instituidor de la Fiesta del Árbol Frutal, Don Francisco Viñas Dordal, tenor en Moyá. Barcelona. Año 1904.

El lugar donde se celebraron dichas fiestas fue el Salón Dorado de la Diputación Provincial de Barcelona, a los que asistieron:

- Las primeras autoridades civiles, religiosas y militares de Barcelona.
- Alcaldes de los pueblos.
- Ayuntamiento de Villanueva en Pleno.
- Sacerdote
- Director del Grupo Escolar

Sucesivamente, Villanueva ha seguido celebrando dicha fiesta, unas veces, con euforia y otras, lánguidamente.

En 1984, se levantó un monolito, a perpetuidad, conmemorando la Fiesta del Árbol. Al acto asistieron:

- Sr. Gobernador.
- Sr. Presidente de la Diputación.
- Comandante Jefe de la Guardia Civil de la Provincia.
- Ingeniero Jefe de ICONA.
- Nutrida representación de Minusválidos de Badajoz.
- Alcaldes de pueblos limítrofes.
- Autoridades Eclesiales.

Se inició el acto, con la exposición de la presencia del árbol en la Naturaleza, su historia y la cita de árboles, que por su consideración especial, son famosos en el mundo. Exposición que corrió a cargo del Director del Grupo Escolar. A continuación el Sr. Gobernador y el Presidente de la Diputación, exaltaron con sus palabras tal acontecer histórico, primero en el mundo.

Terminó el acto con una comida para todos los asistentes, en el mismo recinto donde se realizó la plantación de un árbol y se erigió un monolito conmemorativo.

Así es el estado de la cuestión. Hecho tan significativo, será necesario darle vida, máxime, cuando la vida va que arde, cuando el bosque arde.

Periodico el 11/07/17

Fax - 42 2129

Radio Interior Morabix

927.516060

Villanueva de la Sierra, 1 de Abril de 2000.

Fdo.: Ángel Paule ~~Villanueva~~ Ro Bio